



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13008

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Peninsula: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MIERCOLES 22 DE MARZO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico y en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

La hacienda municipal

En el periódico ministerial se encuentra injusta la petición formulada por una comisión de alcaldes que solicitan como compensación para cubrir el déficit de los presupuestos municipales, la rebaja de los cupos de consumos.

Al censurar la petición, el diario aludido reconoce que la supresión del recargo a los trigos y las harinas ha creado alguna dificultad económica a los ayuntamientos: *menor anal.*

El ministro de Hacienda ha declarado que esa rebaja, en su punto y hora tan aplaudida, no ha beneficiado al consumidor, ni al Tesoro, ni a los municipios cuya vida administrativa ha venido a perturbar, herida la declaración oficial, que acredita el estado, la previsión y el tipo con que fue dictada aquella medida.

Y las consecuencias de ello el señor ministro de Hacienda, que ha anunciado su propósito, para los próximos presupuestos, de suspender los efectos del artículo veintitrés de la ley de alcoholos, que faculta al gobierno para extirpar de los derechos de consumos los trigos y las harinas.

Es decir, que se revoca aquella medida, cuyo unico resultado práctico ha sido, según el propio ministro, recargar el tributo que pesa sobre el aceite, la carne y los pescados, dificultando la vida de los vecindarios.

Solo ese beneficio produce, obligando, además, a los municipios a pagar los arbitrios municipales, medida que trajo consigo no pocos conflictos de orden público. Este hecho habla con incontrastable evidencia de lo que es nuestra administración, y del tipo con que proceden los ministros de Hacienda.

Pero el colega ministerial antes

aludido no tiene una palabra de censura para semejantes enormidades administrativas, y encaranándose con esos alcaldes que piden al omnímodo Estado medios de encontrar recursos para atender a sus necesidades municipales, los culpa de no haber hecho nada para que fuese eficaz la supresión del gravamen a los trigos y harinas, sabia medida tan bien juzgada por el actual ministro de Hacienda.

No comprendemos qué habrán de hacer los ayuntamientos para evitar los daños señalados por el señor García Aliz, como consecuencia de aquella supresión, por que el colega se guarda la receta. Pero aún hay más en la censura.

Los ayuntamientos, antes de apelar al Estado pidiendo recursos, deben poner de su parte cuanto sea necesario para reconstituir la Hacienda municipal, que se halla en muchos puntos mal administrada.

Estamos conformes; en muchos puntos la administración municipal está bastante desquiciada; pero si en ella no ponen mano los ayuntamientos, el Gobierno tiene delegados en las provincias, tiene la facultad de alta inspección; tiene medios sobrados para encantar esa administración desacertada.

Por ejemplo, con solo exigir de sus representantes en provincias que obliguen a presentar las cuentas municipales, servicio en que los ayuntamientos llevan un retraso de bastantes años, se daría un gran paso para normalizar la vida de los pueblos; y con exigir seriamente las responsabilidades, conseguiría poner coto a los muchos abusos de la administración local, evitando así que muchos presupuestos municipales sean la *meca puesta* a que corren caciques de menor y aun de mayor cuantía.

Para hacer eso, que sería de admirable eficacia, inoralizando cos-

tumbres administrativas, beneficiando los intereses de los vecindarios, evitando filtraciones y sacrificios inútiles de los contribuyentes; para esa obra, buena e inmediata, no hace falta esperar a que los municipios maravillosa receta! sean personas juiciosas, ni a remover desde los cimientos a la techumbre el edificio de la administración local, lo cual podía hacerse con tiempo y con prudencia.

Basta examinar con rectitud los presupuestos municipales y exigir las cuentas puntualmente; proceder en esta tarea con honradez; obrar de arriba con energía y exigir abajo el cumplimiento del deber. Aplicar con energía las disposiciones legales, y siempre que proceda no dejar en olvido el código penal.

En cuestiones de esta índole nos sobran los legisladores y nos hacen mucha falta gobernantes rectos. Bien poco.

TIJERETAZOS

En el número de «Las Noticias» de Barcelona, correspondiente al día 19, encontramos esto que copiamos:

«El día 18 de este mes publicamos un telegrama del ministerio de la Gobernación, dirigido al gobernador de la provincia, en virtud del cual quedaban autorizados los periódicos para publicar número el domingo, día de San José, en atención al homenaje que en tal día debía tributarse al eximio dramaturgo Don José Echegaray.»

A pesar de haber visto el telegrama con nuestros propios ojos y haber leído la correspondiente real orden que autorizaba la publicación de periódicos el día de San José, como conocemos el insuperable desbarajuste que reina en todos los ramos públicos, determinamos acudir a la administración de Correos de Barcelona a preguntar si se admitirían en ella los periódicos con fecha 19, de acuerdo con la citada real orden. En la administración de correos nos dijeron, con gran sorpresa nuestra, que no podían admitirlos por que no se les había circulado la orden para ello por la superioridad.

Y es que el colega ministro dió a luz la flamante real orden, pero se olvidó sin duda de trasladarla a la Dirección general de Correos, por lo cual esta tampoco pudo dar las órdenes oportunas a las administraciones de provincias.

Y he ahí una real orden más que no puede cumplirse, porque nadie se ha cuidado de dar las órdenes necesarias para que todos los empleados pudiesen prestarle el debido acatamiento.

He ahí por qué publicamos el periódico del domingo 19 con fecha 18 (12 de la noche.)»

Verdad que tiene gracia! Cuando digan que España degenera hay que dar un soberbio mentip.

¿Cómo no si aun la caracteriza lo que siempre la distinguió: las cosas y los vicios-veras!

Leemos:

«Mañana a las ocho y media de la noche, la juventud carlista de Murcia celebrará una velada en honor de los llamados mártires de la España tradicional.»

Todo es según el color del cristal con que se mira.

A esos mártires los llamarán los liberales otra cosa.

Lo que llamarán los carlistas a los liberales.

Dijon de Petersburgo:

«El general Linievitch al encargarse del mando del ejército de la Mandchuria, ha tomado varias importantes medidas, siendo la primera la de prohibir la circulación de los telegramas que los corresponsales de la prensa envían a sus periódicos referentes a la guerra.»

No haría eso Linievitch si fuese vanceador, porque a nadie le amarga un bombón.

Es más, hay quien lo pide y se enoja sino se le otorga.

Y luego, cuando van mal dadas, maldicen la prensa.

Y esta siempre tan bonachona otorgando elogios a cualquier D. Nadie y haciéndole hombre.

Le está bien empleado al le tratan mal.

Las mujeres de Moscon

La Czarina Alejandra de Rusia ha recibido un mensaje suscrito por gran número

de mujeres de Moscon, solicitando la paz. El documento es digno de ser conocido, y a continuación doy su reproducción íntegra:

«Nosotras, mujeres rusas, madres, esposas, hermanas de soldados que visitan su sangre en el Extremo Oriente, por nuestra querida patria, nos dirigimos a tí, Soberano.»

«Creeamos que en tu corazón de madre sientes todos los horrores de la guerra como nosotras.»

«Tú comprenderás que las mujeres de esta ardentemente la paz.»

«La paz ha sido violada, no sólo más allá de las fronteras, sino también en el corazón mismo de la patria.»

«Venos con terror en las recientes perturbaciones, el comienzo de calamidades que pueden acalar con toda la Rusia, si el Emperador, unido con su pueblo, no toma medidas para prevenirlas.»

«Todos los fundamentos de la vida social están quebrantados: todos los fundamentos de la moral están en peligro.»

«Las madres que educan las nuevas generaciones están constriñadas, su tarea es imposible: no hay fuerza, no hay posibilidad para ellas de educar a sus hijos: en los fundamentos de la verdad inquebrantable y el amor al deber, cuando la vida social no descansa sobre esos principios.»

«Nuestra juventud, que crece en la vida encuentra constantemente en estas contradicciones lo que se le ha enseñado en la familia.»

«La juventud pierde la fe en los principios.»

«Buenos los médicos, extremos. Nuestras mejores energías desaparecen. Los celos de las madres se rompen, y las madres no pueden callar.»

«Sienten que muchas vidas van a perderse todavía; pero lo que ocurre es en ocasiones, sino el resultado de calamidades, sucesos terribles.»

«El Emperador puede salvar todavía a Rusia, por su poderosa voluntad.»

«Sé nuestro abogado; pide al Emperador que escuche la voz del país y los clamores de las madres.»

«Si el conducto a Rusia por la vía de la grandeza, la mujer contribuirá a la obra de la organización del país dirigiendo a la juventud, a sus hermanos y a sus hijos por la nueva vía de la vida regenerada.»

El documento, como se ve, es muy hermoso y en él está expresada la más noble

Por último, en un rincón oscuro de la cueva, una mujer inmóvil, envuelta en un mantón negro, aguardaba en silencio, separada del resto de la concurrencia, el momento en que se fijase en ella la atención.

El Gaspo Franciso, que poco tiempo antes había dejado la apacible y tranquila morada de las señoras de Merville, no manifestó sorpresa ni disgusto al entrar en aquel horrible tabuco. Despidió a Donblat, que volvió inmediatamente a sus horquillas, y se adelantó con paso firme al centro de la asamblea.

ble a los sacos del Tuerto de Jouy que, con la pipa en la boca y un vaso en la mano, vagaba en derredor suyo como de costumbre.

Al extremo de la mesa, una pobre mujer andrajosa, con los pies desnudos y llagados, cubierta la cabeza con una cofia desgarrada, comía con extraordinaria avides, y a su lado, sobre el banco, se veía un pequeño agujereado que contenía su miserable ajuar.

El lector habrá conocido por este retrato a la Virolosa, la hija del honrado granjero Bernard, Parecía poco habituada aun a tales reuniones y habírase dicho que solo la necesidad la había decidido a superar la repugnancia que aquel sitio le inspiraba.

De cuando en cuando suspendía la comida para besar a dirigir una sonrisa a un niño de ocho a nueve años que estaba en pie cerca de ella; era su hijo. Estaba pobremente vestido con una camisa y un pantalón de tela basta; era economo, dulce e inteligente, aunque pálido y enfermizo, reflejaba una viva satisfacción; pero el gozo que sentía al volver a encontrarse a su madre, después de una larga separación, parecía contrariado por la presencia de Santiago de Fishivier, a quien dirigía de cuando en cuando tímidas miradas.



Treinta o cuarenta personas, hombres, mujeres y niños, había en el subterráneo, vestidos unos con saco y basta con faja y cubiertos otros de harapos. Algunos bebían y comían con gran voracidad; otros dormían con la cabeza apoyada en la pared; otros formaban grupos silenciosos, de donde salían juramentos, insultos y sarcasmos.